

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8024

Subscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Seccion editorial.

UN PASEO  
POR LA EXHIBICION.

Continuacion.

Exhibense además innumerables clases de calzado; la casa de Socorro Hospicio, a la vez de sus bordados, ha remitido buenas muestras del que elaboran sus acogidos, los que alternan sin desventaja entre las obras de particulares. En este ramo se han distinguido dos diestros menestrales, de los que uno regaló a S. M. unas preciosas botinas, cuyo nombre ya conocí el público; el otro que le dedicó otro par perfectamente concluido, es el Sr. Morales. Todos los demás trabajos de este género son buenos, y en cantidad abundante hay calzado de señoras, de caballeros, de niños y niñas, de cueros de varias clases, de telas de hilo y seda; hay unas botas blancas y altas de una sola costura, y otras piezas no menos estimables que elocuentemente justifican la justa fama que Córdoba ha adquirido en este especial trabajo.

También la farmacia tiene digna representación en esta sala; en tres instalaciones elegantes y acondicionadas, presentan los Sres. Marin, Cerrijo y Avilés, renombrados profesores, una abundante serie de sustancias medicinales, específicos y útiles preparaciones, que aun cuando no pueden ser calificadas por nosotros, la pública opinion que ya conocí sus efectos, les concede excelentes propiedades.

El Sr. Molina unos aceites preparados, que estripan de raíz las calenturas, cuyos beneficios (según voz general) se han experimentado satisfactoriamente en repetidos casos: sobrias dentaduras artificiales los señores Rojas y Miranda, en las que denotan su progresivo adelanto. Camisas primorosas el Sr. Copete; M. d. Lambert, preciosa instalacion con unos preciosos adornos de señora; la señorita Anita Gomez lindos gorritos y trabajos, y labores especiales la casa del «buen Pastor» y algunos colegios de señoritas particulares. Llamo la atencion un baston de madera perfectamente tallado con dos puños esculpido; uno de adornos vegetales y otro de figuras relevadas, que ha expuesto el laborioso tallista Sr. Molina Espárrtero, y por último, se ven tacos para el juego de villar delicadamente contruidos, canastillas, lámparas de metal blanco y dorado, de barro, cruces, candeleros, y es notable una preciosa caja con adornos de badana barnizados, obra de la linda Srta. doña Amalia Marchal, hija del distin-

guido profesor de medicina, y una hermosa alfombra de tapicería ajada con admirable perfeccion por doña Amalia Perez de Guzman; siguen multitud de objetos, muebles, obras de talla, adornos de azúcar y almidon, de pan cocido, ingeniosas labores hechas de cabellos, del acreditado peluquero D. Antonio Hoyo, y renunciando, aunque con disgusto, a mencionar mas objetos de estas series, vamos a terminar, pues ya es tiempo, dedicando la pestrer pincelada a los bordados.

Si entre las secciones que comprenden este improvisado concurso, hay algunas dignas de especial mencion y elogio, debe sin duda alguna figurar en primer término, la que se refiere a los bordados, no solo por su abundancia, sino por su gusto, variedad, delicadeza y por la superior calidad de sus trabajos.

Tres importantes centros de enseñanza, a gemos colegios particulares, no pocas señoras y aplicadas señoritas, han coadyuvado en honor de este país, a darle animacion é inusitado brillo, remitiendo preciadas muestras de labores diferentes, las cuales solemnemente han proclamado, con la acertada direccion de aquellos, las dotes de habilidad y talento que acusan estos trabajos los que reducidos hasta aquí a la limitada esfera de la amistad y de la familia, careciendo de un criterio imparcial que los juzgase, y del merecido elogio que estimula y acrecienta la laboriosidad y el adelanto, hoy cautivando las públicas miradas a la clara luz se ofrecen, con sus encantos y atractivos, reflejando la belleza de sus jóvenes autoras, excitando una noble emulacion, y arrancando a la opinion general satisfactorios aplausos.

Dignas son de ellos ciertamente, la Srta. Directora de la escuela de maestras, la de Santa Victoria, y la de el colegio de la Piedad, por la esmerada enseñanza que prestan con tanta diligencia y eficacia a sus aventajadas educandas, según prueban respectivamente entre otras discípulas notables, las Srtas. D. Concepcion Garcia y D. Isabel Lopez de la escuela de maestras, con sus lindos pañuelos bordados; la Srta. D. Elena Gallegos y Chaparro, del colegio de Santa Victoria, con sus bordados estimables de tapicería y las iniciales de hilos de colores; y el colegio de la Piedad, con su instalacion acristalada con diversas clases de preciosa orfebrería.

Son verdaderamente admirables los pañuelos bordados en blanco de la señorita D. Teresa Valenzuela, los bordados al laussí y sobrepuesto, por las Srtas. D. Carmen Tapia, D. Josefa Garcia y D. Carmen Trevilla, los bor-

dados al laussí y en colores por Doña Amalia Rodriguez, y un pañuelo (trivoluté) de D. Isabel Fernandez de Cañete. No menos dignos de estima son los primorosos bordados en oro del referido colegio de Santa Victoria, los especiales trabajos de la Srta. Lopez Aguilar, de destreza antiguamente renombrada, las delicadas labores al laussí y sobrepuesto de la Srta. D. Dolores Fernandez y D. Josefa Lucena; el curioso trabajo americano, deshilado, llamado filigrana, de la Srta. D. Micaela Puente de Marti, un pañuelo bordado en blanco al sobrepuesto por la Srta. D. Carmen Jordano, de edad de once años, los delicados bordados del Sr. Toledano, y dos lindos pañuelos al sobrepuesto y «trivoluté» por Doña Angustias Tiscar.

Llaman la atencion asimismo, mas que por su riqueza, por su delicado gusto y notable ejecucion, el suntuoso manto de seda blanca de la Virgen del Socorro, bordado de oro; un precioso ojin bordado de oro y seda de colores, y una linda corona de laurel rodeando una dedicatoria, bordadura de plata entrelapada azul turquí, trabajos de las Srtas. Durán, muy conocidas en esta capital por su indisputable competencia en este linaje de trabajos.

Por último, son también celebrados con justicia los especiales trabajos de las lindas señoritas hijas del Sr. Rodriguez Módenes; los muy primorosos elaborados al «crochet» por la bella señorita D. Teodomira Ramirez de Arellano y D. Exaltacion Diaz de Morales; los dos hermosos cogines bordados de seda de colores por la mencionada Srta. D. Concepcion Garcia; la preciosa caja forrada de seda amarilla y blanca, bordada de oro y seda de colores, con cuatro pañuelos al sobrepuesto en blanco, por la Srta. D. Dolores Barranco; las excelentes labores presentadas por la simpática é ilustrada profesora la Srta. D. Teresa Navarré, y las bonitas cortinas hechas al «crochet» por las señoritas Ceballos.

Quisiéramos dar aquí por terminada nuestra difícil mision; pero ateniendo a que esta misma mision nos obliga a ser ingenuos, aun queremos añadir algunas consideraciones a estos últimos trabajos.

RAFAEL ROMERO

(Se concluirá.)

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 11 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando imprecendente la demanda in-

terpuesta a nombre de D. Pedro de la Cantara, sobre dispensa de la ley para que no obstante el proyectado enlace de su hija doña Maria de la Concepcion, con don Juan Govel, pudiera continuar en la tutela y curatela de sus hijos menores.

Marina.—Real decreto haciendo extensiva a la marina la ley de 28 de julio de 1876 relativa a los inculcados del delito de rebelion procedentes del ejército y del bando carlista.

—Real orden regularizando la situacion de los oficiales generales, jefes, oficiales y clases de tropa y marineros, que habiendo formado parte de las facciones carlistas acudieron a prestar adhesion al gobierno de S. M. antes del 1.º de mayo de 1876.

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo que se proceda a la eleccion de un diputado por los distritos de Pego y Santa Maria de Nieva.

## Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 12 a las tres en punto, bajo la presidencia del señor Barzanallana, el secretario señor conde de Casa-Galindo dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Casa-Galindo dió lectura a los dictámenes proponiendo la admision como senadores de los señores D. Juan Magaz y el marqués de Casa-Laiglesia.

Entrando en la orden del dia, fueron aprobados sin discusion los dictámenes aprobando las actas de los señores Magaz (D. José), Gomez y Gonzalez, Riquelme y Castro (D. Alejandro).

Prestó juramento el senador D. Juan Domingo Santa Cruz, ingresando en la sesion tercera.

Dada lectura del proyecto de ley relativo a las cuentas generales del Estado de 1863 a 64 y del dictamen de la comision reformando el art. 892 de la ley de Ejuiciamiento civil, fueron aprobados en votacion ordinaria.

Orden del dia para mañana: Discusion de los dictámenes leídos hoy y votacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesion.  
Fueron las tres y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 12 a las dos, bajo la presidencia del Sr. Posada Her-

rera, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

El general Salamanca pregunta al señor ministro de la Guerra si es cierto que un brigadier de ejército, que desempeña un cargo en el distrito de Castilla la Nueva, pasa revista de inspeccion al parque sanitario de Madrid, y si es cierto que por este servicio percibe 2.500 rs. mensuales. Caso de ser cierto, preguntó hasta cuando durará esto.

El señor ministro de la Guerra: Como en mis contestaciones deseo ser siempre exacto, no puedo decir nada al señor Salamanca sobre su pregunta.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El Sr. Soldevilla apoya una enmienda al capítulo 4.º relativa al Cuerpo de inválidos, en la que pide la supresion del director del cuerpo.

El Sr. Nuñez de Prado, como de la comision, le contesta manifestando que no se puede acceder a lo pedido por el Sr. Soldevilla, porque esto equivaldria a rebajar la categoría de aquel cuerpo.

El Sr. Soldavilla rectifica.  
El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley transfiriendo 532.500 pesetas para atender a devolucion de cuotas de algunos redimidos del servicio militar.

Fuó desechada la enmienda y aprobado el capítulo 4.º

Al capítulo 5.º, art. 2.º, apoyó una enmienda el Sr. Soldevilla pidiendo se supriman los cuatro tenientes auditores de segunda clase para Valencia, Galicia, Aragon y Castilla la Vieja, y cuatro también de los tenientes auditores de tercera clase ó sea de los distritos de Burgos, Extremadura, Balearas y Canarias.

Además pide se supriman igualmente las gratificaciones que perciben todos los asimilados a coronales ó brigadieres en el cuerpo jurídico-militar.

## Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Segun telegrama particular de Cuba el general Martinez Campos continúa en el departamento oriental consiguiendo ventajosos resultados en sus operaciones militares.

—El diputado bilbaíno Sr. Zabala ha conferenciado con el señor minis-

El público tampoco tuvo valor para intervenir. Llevó la mano al bigote para tener una apostura digna, ó quizá para ocultar su emocion; pero el sonido de una campanilla anunció que la sesion iba a empezar de nuevo, y un abogado joven se adelantó, y sonriendo al niño le tomó en sus brazos y se lo entregó a su madre que sollozaba.

Este incidente pareció conmover a Margai. «La había recordado el hijo de Furbico al que ella acababa de perder? Tranquila é imposible hasta entonces, dejó ver en aquel momento lágrimas en sus ojos.

Empezó la sesion: el defensor de Margai tomó la palabra expresándose en estos términos:

—«Señores: ¿Deben caer estas dos cabezas? Tal es la terrible cuestion que se debate ante vosotros. Me encuentro aterrado ante la inmensa responsabilidad que pesa sobre mí palabra, cuya importancia han expresado en una benevolencia por la

cuál os doy las gracias a todos los que me rodean, y que se reflexion más bien que a mí al nombre que llevo, cuyas nobles cualidades y tradicionales virtudes han querido honrar.

«¿Qué de peligros me rodean! Un crimen horrible se ha cometido, y en qué día! Algunas horas antes de aquella en que el Hombre-Dios descendió a la tierra para redimir los pecados de los hombres; parece que se quiso añadir un crimen más a los crímenes que la sangre del Justo venia a expiar.»

El defensor desenvolvió en seguida con gran talento los principios de la responsabilidad y atribuciones penales.

Después examinó los caracteres de los acusados. «Margai Pascoal ha tenido una juventud vulgar; dicen que su imaginacion era ardiente, y la justicia ha registrado sus cuadernos del colegio, encontrando en ellos proyectos de muchacha,

os de una buena resolucion, y que a mí me conceda el cielo, la libertad y la conviccion que necesito para cumplir mi deber.

«Al principio se resistió su orgullo, pero bien pronto me hizo llamar y cogiéndome las manos: «He rezado exclamó, y Dios me ha oído.»

«Yo queria reconciliarla con Dios antes de pedirle gracia para ella; ha confesado, y no ha salido de su humildad sino para levantarse ante la calumnia. ¡Ah! las tinieblas y los remordimientos la han envejecido, y viene a vosotros con luto en su traje y en su corazon.

«Tenia orgullo y amor: se ha sacrificado y humillado en todos sus sentimientos. Estaba orgullosa de su hermosura y las arrugas, el remordimiento surcan su frente, como la de Magdalena después de haberse entregado a sus embriagadores pecados.

«Era madre y ha perdido a su hijo! La escritura lo ha dicho: «Cor

Durante el discurso, la actitud de estos últimos no había cambiado, al menos en apariencia. Estaban siempre separados por un gendarme: Furbico no procuraba ya hablar con Margai, y esta afectaba no mirar hacia aquel lado.

Brigida Furbico permanecía silenciosa en su banco, teniendo sobre las rodillas a uno de sus hijos y al otro sentado junto a ella. Muchas señoras de la ciudad demostraban su simpatía a aquella pobre familia, sometida a tan crueles pruebas. El defensor del acusado se acercó muchas veces a Brigida, pareciendo insistir en que no se alejase de la sala y que conservase a su lado a sus hijos; sin duda esperaba que el recuerdo de aquellos niños y de su pobre madre enterneciese al jurado cuando tuviera que decidir de la suerte de Furbico.

Molinet, sentado siempre silenciosamente en el banco de los testigos, no perdía de vista a Margai, y



tro de Marina, y obtenido en el acto la revocación de la orden de embarque para el Ferrol de 18 muchachos matriculados, con destino al servicio de la armada, hasta que queden ultimadas las operaciones de la quinta, pues como es sabido trata aquella provincia de entregar su cupo con voluntarios y con dinero.

—En la última sesión que ha celebrado la junta particular de Alava, por mayoría de votos ha predominado la idea de salvar a todo trance los intereses del país, prestando todo su concurso al gobierno para resolver los asuntos pendientes.

—En los dos colegios electorales de Linares y Santo Domingo de la Calzada, Logroño, se han constituido ayer las mesas sin novedad.

—Esta tarde a primera hora ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros una comisión de señores grandes de España. Parece que la conferencia ha versado sobre la proposición del barón de Covadonga relativa a los señores vitaleses y por derecho propio.

—Han vuelto a su nivel ordinario las aguas del Ebro, siguiendo su curso natural y habiendo desaparecido el peligro de una inundación.

—El gobernador civil de Barcelona ha descubierto una fábrica de moneda falsa en la calle de Cerdeña. En el cajón de la máquina de hacer moneda hay aherido un sello de ventas con la fecha de 18 de mayo y el nombre de la persona a quien se le consignó en Esparraguera.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 10.—El príncipe Carlos de Rumania y su esposa han ido hoy a Ploesti a devolver al czar la visita, invitándole este a comer.

El martes el czar volverá a la capital de Rumania.

Constantinopla, 10.—Un despacho oficial de Erzeroum, asegura que los rusos han abandonado a Olti.

Añade que hasta ahora no ha ocurrido nada importante por el lado de Kara.

Se reciben con mucho retraso las noticias del cuartel general de Montebajo general en jefe de las tropas que operan en Asia, por el mal estado de las comunicaciones telegráficas.

Bucharest, 10.—Ayer y hoy ha continuado el cañoneo en el bajo Danubio, pero no se ha recibido noticia de ningún hecho importante.

### Gacetillas.

—Muchas gracias.—Con aplauso de pollos y de gallos el Sr. Alcalde ha despedido al general deso diciéndole que además de las noches de los domingos asista los jueves la banda de música municipal al paseo del Gran Capitán, donde la perfección con que ejecuta todas sus obras hará indudablemente que la concurrencia sea mas numerosa y que esta quede mas complacida.

—Enlace.—Ayer se verificó en esta capital el de la lista y distinguida señorita Doña Adolina Raon del Valle, hija de nuestro querido amigo el coronel retirado Sr. D. Manuel Raon, con el capitán de ejército señor D. Antonio Ortega y Benitez. Recibieron los novios la bendición nupcial del Sr. D. Vicente Cándido Lopez dignidad de Maestros de la Santa Iglesia Catedral, siendo padrinos los Excmos. Sres. Condes de Gavia y testigos los Excmos. Sres. Brigadieres D. Rafael Carrillo, Gobernador Militar, y D. José Olivares, Conde de Casillas de Velasco. El acto, aunque entre familia, fué sumamente lucido y como corresponde a la clase de los contrayentes y de sus apreciables familias. Desearnos a los novios muchos años de felicidad y de ventura.

—El vigía.—Tomó el asto que San Carlos, y el capote Mariscal.—Todos aplauden a aquel...—y detrás de este se van.

—Velada de S. Juan.—La falta de concurrencia en el campo de la Victoria en la noche que se celebra esta velada, lo cual dá lugar a que sea muy desolada, a que se hagan gastos inútiles de alumbrado y a que los vendedores tengan una pérdida segura, nos hizo indicar el último domingo la conveniencia de que esta fiesta popular se trasladara a la calle del Gran Capitán. Continuamos en la misma creencia, mas aun cuando la novedad del sitio hará mas animada la de la víspera de San Pedro.

—Veinticuatro céntimos.—En plena plaza de la Judería hubo ayer por la mañana un estallido de primer orden entre dos mujeres, que despues de repicar bien las lenguas se sacudieron buenos bofetones, y probablemente una ó las dos hubieran ido a parar al próximo hospital de Agudos, si el municipal del distrito no lleva la tranquilidad a aquellos sitios. ¿Cuál crecerán nuestros lectores que fué la causa de aquel gran alboroto? Veinticuatro céntimos de real.

—Estorbo.—Anteayer estuvo mucho tiempo interceptado el paso de la calle de la Plata por varias cargas de leña. El municipal del distrito hizo que cuanto antes desapareciera el estorbo. Es lamentable esta facilidad en tomar posesión de la vía pública.

—El caso del día.—Por escandalizar mas de lo tolerable en la calle del Tornillo fué ayer conducido a la cárcel un individuo poco pacífico.

—Programa.—No en balde esperábamos de la amabilidad del director de la banda de música municipal que, accediendo a los deseos del público, remitiera para su publicación en los periódicos el programa de las piezas que se habian de tocar durante la noche en el paseo del Gran Capitán, puesto que ayer recibimos el siguiente para hoy.—Primero: Paso doble de la zarzuela «Las nueve de la noche.»—Segundo: Polka «La circasiana.»—Tercero: Redowa, Valentina.—Cuarto: Duo de tiple y bajo de la ópera «Aroldo.»—Quinto: Polka, la guerra de Oriente.—Sesto: Tanda de walses de Metra.

—Profesion.—La Srta. D.ª Dolores Alvarez y Mendizabal dió ayer su

último adiós al mundo. La iglesia del Convento de Religiosas del Corpus Christi se hallaba sumptuosamente decorada para este acto, vestidos todos sus muros de magníficos damascos carmesí iluminados todos sus altares con digna profusion. Despues de la profesión de la novia tuvo lugar la Misa, que fué oficiada por una escogida capilla y en la que predicó el Sr. Canónigo D. Rafael de Sierra y Ramirez, que logró conmover varias veces a su auditorio y que conservó en este discurso la altura de su bien ganada reputación. Terminada la Misa se verificó la imposición del velo y demas ceremonias propias de estos casos, retirándose despues la comunidad del coro y todos los concurrentes, entre los que vimos además de los padrinos y apreciable familia de la nueva religiosa, al Sr. Gobernador civil de la provincia y otras varias personas distinguidas.

—Precauciones.—Desde el día veinte del actual queda prohibido el uso de los fósforos en el campo y la quema de rastrojos, barbechos ó pastos. Los contraventores pagarán setenta y cinco pesetas de multa.

—Quilates.—Hoy y mañana como hemos anunciado ingresan en caja los ciento cincuenta y cuatro mozos de esta capital.

—Felicitaciones.—Las Antonias y Antonias fueron obsequiadas ayer con músicas, según costumbre.

—Subasta.—El día diez y seis se subasta en Santaella el alumbrado público de dicha villa por el tipo de setecientos cincuenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1748.—Fernando VI de España manda edificar el palacio de la Coruña.

—Fresco.—Anteayer bajó la temperatura algo mas de lo que conviene a la salud.

—Un valiente.—El sereno de la calle de las Costanillas ejecutó anteayer un acto de valor inaudito, pues que, aunque con mucho trabajo, hizo entrar en razón a unas cuantas mujeres que promovieron una cuestión terrible en dicha calle. Este hecho será siempre notable en la historia de la serencia.

—Todos tranquilos.—Ha desaparecido la trampa que existía en las baldosas de la calle de Letrados, y es probable que el mismo camino sigan todas las demás. Es muy de agradecer esta solicitud.

—Personal.—La seccion de higiene de esta capital ha quedado constituida en la forma siguiente: Médico, D. Antonio Marveyer, y oficial del negocio D. Antonio Zurbano, cesando por consiguiente en dicho cargo Don Ramon Robles que hace tiempo lo venia desempeñando con buen acierto.

—Sustitución.—Llamamos la atención de los interesados hacia el anuncio que en su lugar insertamos, en que nuestro amigo D. Manuel Gutierrez de la Concha dá cuenta de que como representante de una Empresa que a ello se dedice, ofrece grandes garantías para la sustitución de quintos.

—Misa nueva.—Como habíamos anunciado, dió ayer su primera Misa en la Iglesia de San Rafael el joven Presbítero D. Antoni Lopez Vergel. El precioso templo se hallaba adora-

nado con sencillez y buen gusto, y la concurrencia fué muy numerosa. Asistieron al nuevo Presbítero los señores Párrocos D. Manuel Enriquez, D. José Melendo Gomez, D. Cándido Portera y D. Camilo Llaer, y predicó el diácono D. Baldomero Lorenzo Leal, que llamó mucho la atención por sus dotes oratorias, nuncio de lo que será en adelante, y cautivó la atención de su auditorio. Terminada la Misa se cantó el Te-Deum, durante el cual se verificó el conmovedor besamanos. Damos el parabén al nuevo Presbítero.

—Déficit.—El cupo para cubrir el déficit de la provincia, igual al cincuenta por ciento de los recargos autorizados sobre consumos, asciende a un millón sesenta y ocho mil novecientas noventa y nueve pesetas.

—Obejo.—La Diputación provincial ha informado favorablemente sobre la solicitud del pueblo de Obejo para que se le repare del partido judicial de Fuente Obejuna y se le agregue a uno de los de esta capital.

—De bolsillo.—El tenor señor Masini, que pasó el domingo por Córdoba, parece que está contratado para San Petersburgo con la friolera de dos mil francos diarios.

—Boble galantería.—Un hombre que ayer cuestionaba con dos mujeres las trató con tanta dulzura que ambas resultaron con varias contusiones, y el juzgado entiende en el asunto.

—Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «Arquímides», situada en Linajeros, término de Espiel.

—Licitación.—El veinte tendrá lugar la segunda subasta del arrendamiento de los derechos de consumos del Carpio.

—Via.—Ya otra vez nos hemos ocupado del proyecto de la vía férrea de Jaén a Granada con un ramal a Punto Genil. Esta vía, que ha de poner en comunicación importantes comarcas de esta provincia, es de utilidad notoria, y creemos que por parte de las corporaciones y personas llamadas a contribuir a su realización no se omitirán los esfuerzos que reclama. Con esto dejamos satisfechos los deseos de uno de nuestros estimados colegas, que ha pedido nuestro concurso, que aunque modesto no hemos negado jamás a toda idea útil. El bien por el bien sin otra mira ni consideraciones.

—Mas.—Otro robo de caballerías ha tenido lugar estos dias en el término de Aguilar.

—Vacante.—En tal estado se halla en esta provincia la plaza de médico-cirujano titular de Pedroche, dotada con mil doscientas cincuenta pesetas. Se admiten solicitudes hasta el día veintiseis de este mes.

—No casen.—Por segunda vez han anunciado los periódicos el matrimonio de la princesa Ratzki con el señor Rute, y por segunda vez ha salido falsa la noticia. Está visto que la prensa tiene mucha gana de que se realice este matrimonio, ó los futuros contrayentes no han pensado en serio.

—Amillaramiento.—Hasta el día diez y seis se halla de manifestación de Montoro.

—Montes.—El ministro de Fomento abriga el propósito de que el proyecto de ley sobre renovación de maras sea el presente periodo legislativo para plantearlo inmediatamente.

—Franqueo.—Por falta de él se halla detenida en Málaga una caravana de D. Nicolás Pastrana, de Buja-lans.

—Bica prenda.—Al tenor señor Nandia le ha sido robado en Málaga un magnífico chal de cachemira, verdadera joya que habia obtenido una medalla de primera clase en la exposición de Viena, y que le fué regalada en un beneficio en París. ¡Qué dirán de España los extranjeros a quienes estas cosas pesan!

—Elecciones.—Se va a proceder a la elección de un diputado a Cortes en el inmediato distrito de Bolja.

—Amor tirano.—Nada menos que tres jóvenes han abandonado en la anterior semana el hogar paterno en Málaga por seguir a sus amantes. El calor aprieta.

—Gobierno.—Ya ha debido regresar a Huelva el gobernador de la provincia.

—Dicen de Sevilla.—El obispo de Cádiz continúa mejorando de los padecimientos que le aquejan, y anteayer ha podido ya abandonar el lecho algunas horas.

—Exposición.—La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Almería ha elevado una exposición al ministro de Fomento pidiendo que se activen las obras públicas de la provincia y que se emprendan las del puerto y las del ferrocarril de Linares a aquella ciudad.

—Reunión.—Los diputados y senadores por la provincia de Almería se han reunido en el Congreso para ocuparse de la difícil situación en que se halla aquella provincia, a consecuencia de la pertinaz sequía que allí se experimenta.

—Viaje.—Ha salido para Antequera y Córdoba el vocal de la comisión provincial de Málaga señor don Cayetano Lopez.

—Reclamación.—La Liga de contribuyentes de Badajoz ha acordado reclamar contra el proyectado impuesto del cuartillo por ciento.

—Desdichas.—El padrino que descargó dias pasados en el término de Bubioca (Zaragoza) ha arruinado a trescientas familias.

—Buena.—Se organiza en estos momentos una sociedad en Sevilla, para dar algunas sesiones literarias en uno de los teatros.

—Beneficencia.—Sube a unos diez mil docientos reales la suma recaudada en el baile de Beneficencia celebrado en Málaga el sábado en la tienda del Ciroulo.

—La limpieza en Holanda.—Tan a la exageración le van en Holanda la limpieza y la pulcritud, que un individuo llegado de aquel país, decía a sus amigos:—Figúrense ustedes si está allí la gente limpia, que en la calle, en el teatro, en los templos, en todas partes, hay agentes de la autoridad que en viendo que cualquiera va a escupir, se le acercan a decirle que si quiere escupir tenga la bondad de pasar a Bélgica.

su economía se iluminaba súbitamente cuando la acusada volvía la cabeza del lado donde él se hallaba y le sonreía tristemente.

Despues del fiscal, los defensores tomaron a su vez la palabra, y el abogado de Furbice habló el primero. ¡Ay! su causa no era buena. Aunque criminal, Margai tanto por su energía como por su belleza habia inspirado una simpática simpatía en todos los que la habían visto y oído. Furbice, por el contrario, excitaba una poderosa repugnancia. Se habia mostrado tan vil, tan bajo y avaro, que solamente la presencia de su mujer y sus hijos tristes e inocentes víctimas de sus feroces pasiones, podían hacer desear que el jurado fuese clemente con él. El abogado supo explotar hábilmente esta situación especial, y trató sobre todo de interesar a los jueces por aquellos a quienes la condena sumía en la miseria y el deshonor. La defensa duró más de

cálculo maquiavélico, habia destruido parte de la correspondencia para hacer desaparecer todo lo que pudiera censurarle.

Despues de haber combatido todos los argumentos, agotado todos los detalles de este dramático asunto, dijo:

«Dios ha querido que se hiciera la luz, y los culpables han sido descubiertos; ¡oh! será la pena que hagais recaer sobre sus cabezas!»

«Si por un momento hemos debido separar las dos causas, ahora debemos unir las Furbice, como Margai, puede tener tambien circunstancias atenuantes, no por haber sido arrastrado por su cómplice, sino por haber sufrido no sé qué misterioso poder que le ha dominado.»

«Cuando vi por primera vez a Margai Pascouli, la dije: he leído vuestra correspondencia, conozco las pruebas que os abruma; ¡que venga daros va' off! Arrodillaos al pie de vuestra cama y pedid a Dios que

cartas de amor a los trece y catorce años.

«Ah! Si la justicia se permitiera semejantes indiscreciones con muchas pensionistas, se expondría a encontrarse con frecuencia estos extravíos de pluma, que yo por mi parte no me atrevería a considerar como un pecado.»

La desgracia y la falta de Margai han estado en haber conocido a Furbice, ese chalan sin escrúpulos, ese D. Juan de aldea, que hace chascar en latigo en los fustes y en lo moral, ese buscón de capachos y buenas fortunas que ha revelado todo el cinismo de su corazón hablando de la belleza de Margai.

La defensa del ilustre abogado fué en toda la extensión de la palabra un modelo de elocuencia y de lógica. Supo establecer la influencia de Furbice, bajó cuyo imperio Margai habia sido arrastrado.

Examinó las cartas de la desgraciada y probó que Furbice, por un

dos horas y fué escuchada con atención. Cuando concluyó el defensor volvió a su sitio, y habiéndose suspendido por un momento la sesión, las personas presentes se agolparon a su alrededor para felicitarle.

En aquel instante una conmovedora escena vino a llamar la atención del auditorio. Uno de los hijos de Furbice, niño de cinco ó seis años lo más, abandonó el sitio en que estaba sentado junto a su madre desde el principio de las debates, y arrastrándose sobre sus manos y sus rodillas, sin que nadie lo notara, llegó hasta el banco de los acusados, y una vez allí se levantó con viva arrojándose al cuello de su padre.

Furbice, acombrado al pronto, tomó al niño en sus brazos, le miró y prorumpió en sollozos. Ninguno de los testigos de esta escena se atrevió a mezclarse en ella; él se le encargó de vigilar a Furbice e impedirle comentar



De cuántas enfermedades llevan contingente á los boletines de farmacia, la mas comun, la que mas amenaza á las familias, la que cada vez ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en personas y después en otras muchas especies, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerciendo una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear el Alquitran es en forma de cápsulas. Las cápsulas de Alquitran de Guyot han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recomendacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	1004	09
Puente.	944	05
Rincon.	294	88
Nueva.	450	28
Gallega.	178	05
Matadere.	494	42
Total.	3032	77

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1883	29
A la provincia y municipal.	1883	65
Adicionadas.	265	83
Total igual.	3032	77

Córdoba 14 de Junio de 1877.

B. M. de Gelo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, en sufragio del alma de la Señora Doña Antonia Castuera de Sierra, (q. e. p. d.), el dia 16 de Junio, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de 8 reales desde las siete en adelante.

### Boletin religioso.

Hoy.—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de la Encarnacion, por la Congregacion del Caballero de Gracia.

—Segundo dia de novena en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Andrés, dedicada á San Antonio de Padua, á las oraciones.

—Segundo dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia del convento de S. Pablo, dando principio á las oraciones.

—Tercer dia de novena á S. Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro Alcántara, dando principio al toque de oraciones.

—Sigue celebrándose el mes del Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia de los Padres de Gracia, con exposicion de S. D. M., todas las tardes á la hora de las siete y media, y los Domingos y dias festivos á las cinco y media de la misma con sermón.

—Quinto dia del solemne octavario que la Real y venerable congregacion de escolayos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este divino Señor en la iglesia del convento de la Encarnacion. Esta tarde predicará el señor D. Anastasio de Mesa.

—Ultimo dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, (San Francisco), á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

## Correo de ayer

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Junio de 1877.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Aunque no con tantos bríos, siguen los facedores de política menuda hablando de cambios de posicion en los sillones ministeriales, suponiendo unas veces un cuarto de conversion que liberalice al gabinete, y otros diciendo que los mas conservadores recibirán refuerzo con la entrada de dos de sus amigos á desempeñar las vacantes que indican han de resultar. Y aun hay mas, pues hasta creen haber un completo cambio de personal, aun que no de política, y ora á Jovellar, ora á Martinez Campos, les suponen encargados de formar un gabinete que tenga el apoyo de Cánovas, y que se presie á entregarle otra vez las riendas cuando este señor haya descansado de las fatigas de una tan prolongada actividad en el Parlamento y en las esferas del poder.

Hoy que algunos constitucionales quisieran adoptar el retraimiento, mientras otros desearian bando á la abstencion, estos rumores parece tienden á exasperar os, haciéndoles creer que cada dia se hallan mas distantes del desideratum de nuestros partidos, que es la llegada al poder; pero como esta colectividad tiene gefes de reconocido buen juicio, me parece no les hará mella, y comprendiendo que las intemperancias á nada bueno conducen, obrarán con la cordura propia de verdaderos hombres de gobierno y amantes de la libertad hermanada con el orden. Del general duque de la Torre se dice haber manifestado el deseo de que sus amigos abandonen la situacion adoptada, y acudan á las cámaras á defender sus ideas.

La discusion del proyecto de ley sobre imposicion del cuartillo por ciento ofrece ser bastante amada, habiendo acordado el gobierno mostrarse neutral en el asunto, razon por la cual la mayoría se dividirá en la votacion.

El Sr. Romero Robledo ha llevado hoy á la firma del monarca, entre otros, el decreto mandando proceder á la eleccion de un diputado por el distrito de Hinojosa, en esa provincia.

El general Salamanca apoyó ayer una enmienda al presupuesto de gastos de guerra, que tendia á la supresion de la subdireccion de rementas de esa, y á la de uno de los depósitos de instruccion, que afortunadamente para esa capital no ha tenido eco en la cámara popular.

La comision de actas aprobó ayer la del diputado por esa provincia señor D. Martin Cabrera.

Dicese que el primero de julio se dará colocacion á varios oficiales de reemplazo en destinos administrativos de vias férreas, y es probable que en algunos otros destinos se utilicen tambien los conocimientos de estos se vidores del Estado, con beneficio suyo y economia en los gastos del erario público.

Tambien parece hay el propósito de nivelar á todos los que cobran del presupuesto del clero, no habiéndose ya verificado por necesitarse cuarenta y ocho millones de reales para el pago de los atrasos.

La combinacion de gobernadores no se ha publicado ya porque aun sufrirá una pequeña modificación, y de todos modos estará reducida á muy escaso número.

En breve llegarán á Cádiz los pocos deportados vizcaínos que han de partir para Fernando Pó.

Van abandonando la coronada villa algunas personas que van en busca de temperatura mas benigna, pues aqui se va haciendo insoprtable, y de seguir progresando el calor en proporcion á estos dias, dudo que las sesiones se proroguen mas allá del 28 de este mes.

Siguen siendo contradictorias las noticias del teatro de la guerra. En esta semana se cree pasen los rusos el Danubio, operacion que les ha de costar muchos hombres.

El consolidado cerró á 10,90. Bonos 60.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Dios el «Parlamento»:

«Hoy se ha vuelto á hablar de la próxima venida á la Península del general Jovellar. Hay ministeriales que la dan como exacta é indudable. El gobierno, se dice, debe saberlo ya definitivamente, pues ha recibido hoy un largo telegrama de la Habana puesto en cifra.»

Esta noticia es completamente falsa; el general Jovellar no regresa por ahora á la Península.

—Ha salido de Bilbao para Cádiz el vapor «Vulcano» conduciendo los diputados de Vizcaya que han de ser transportados por el correo de Canarias á Fernando Póo.

—Bilbao, 41.—Ha llamado la atencion la noticia publicada por la prensa de Madrid, de que habia llegado á esta una escuadra extranjera, cuya noticia es completamente falsa.

—Hoy á las once de la noche, celebra sesion la junta directiva del círculo popular Alfonsino. Se da alguna importancia á esta reunion.

—A propósito de algunos rumores de la «Mañana» de hoy, y algunas frases de efecto sobre los constitucionales, se ha vuelto á hablar de la actitud de este partido, como si no fuera preciso recordar que por ahora no varia ni es probable que cambie en algun tiempo.

—El señor ministro de Hacienda tiene el propósito de nivelar en el cobro de sus atrasos al clero de todas las diócesis; ha reunido al efecto los antecedentes, y de ellos resulta que aun se deben por tal concepto doce millones de pesetas. La enormidad de esta cifra, dadas las condiciones en que se encuentra el Tesoro, no le permite atender con la rapidéz que desearia al cumplimiento de esta importante obligacion.

—Parece probable, aunque no seguro, que hoy apoye su proposicion sobre las corridas de toros el marqués de San Carlos. Si se discute, intervendrán en el debate los Sres. Perier y Pidal y Mon, además del Sr. Mariscal.

—La reunion que celebraron anoche los diputados centralistas en casa del señor Alonso Martinez, no tuvo verdadera importancia política.

—Hoy ha despachado con S. M. el rey el ministro de la Gobernacion llevando á la firma los decretos convocando á elecciones en algunos distritos.

—Es probable que la anunciada combinacion de gobernadores sufra alguna modificación.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

**BOLEA DE MADRID**  
Cotizacion oficial del 12 de Junio.  
Consolidado, 10,90.  
Bonos, 60,7.  
Acciones del Banco de España 195,50

**CAMBIO.**

Madrid, 2 y 3/4 3. 01.—Sevilla 1/4.  
—Málaga 1/4.—Barcelona de par á 1/4.  
—Murcia 1 1/2.—Palencia 3/4.—Valencia 3/4.—Santander 1.—Cádiz, 1/4.  
—Granada, 5/8.—Ovuna, 1.—Jaca 3/4.  
—Vitoria, 1/2.—Burgos, 1.—Zaragoza, 1.—Jalisco por plata, 1 1/2 por 100.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL**, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 21 de Mayo de 1877.—Harina superior, en sacos de 48 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. media, 18. Id. inferior, 17. Id. de 2.ª id., 16. Id. de 3.ª id., 15. Id. de 4.ª id., 14. Id. de 5.ª id., 13. Id. de 6.ª id., 12. Id. de 7.ª id., 11. Id. de 8.ª id., 10. Id. de 9.ª id., 9. Id. de 10.ª id., 8. Id. de 11.ª id., 7. Id. de 12.ª id., 6. Id. de 13.ª id., 5. Id. de 14.ª id., 4. Id. de 15.ª id., 3. Id. de 16.ª id., 2. Id. de 17.ª id., 1. Id. de 18.ª id., 0. Id. de 19.ª id., 0. Id. de 20.ª id., 0.

**PALENA DEL RIO.**—Trigo de 44 reales. Cebada 18. Habas 28. Maiz 20. Garbanzos de 70 á 80. Guisantes 28. Arroz 14. Aceite 40. Vinagre 16. Aguardiente 45. Carne de vaca 4, 75 libra.—Id. lanar 3, 15.—Tocino salado 7.—Jamón 8.

**ALBUQUERQUE.**—Trigo de 40 á 45 rs. fanega. Cebada, de 17 á 19 rs. fanega. Habas, de 23 á 25 rs. fanega. Maiz, de 20 á 22 rs. fanega. Garbanzos, de 30 á 35 rs. fanega. Arroz, de 10 á 12 rs. fanega. Guisantes, de 20 á 25 rs. fanega. Aceite, de 40 á 45 rs. fanega. Vinagre, de 15 á 20 rs. fanega.

### FERRO-CARRILES.

**DE CÓRDOBA A MADRID.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que sale de Córdoba á las 11 y 20 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 8 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la mañana y llegará á Córdoba á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 331 rs., segunda clase 171/50 rs.; tercera clase 106 rs.

**DE CÓRDOBA A SEVILLA.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que sale de Córdoba á las 8 y 10 minutos de la tarde, y llegará á Sevilla á las 5 y 42 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. El otro tren saldrá de Sevilla á las 8 y 10 de la mañana y llegará á Córdoba á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 62 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 19 rs. 40 céntimos.

**DE CÓRDOBA A MÁLAGA.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 2 y 7 minutos de la noche. De Málaga saldrá á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 8 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga saldrá á las 2 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

**DE CÓRDOBA A BÉLMEZ.**  
Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 20 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

### COSEARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosearios de los pueblos que se expresan.

ALBUQUERQUE.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Quintana.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTQUEBA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

ARCA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.

BARRA.—Isidro Colodrero, Potro.

JOSÉ JOAQUIN NAVERO y Contreras, Yerbos.

BEALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUNABAN.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías.

FRANCISCO BENTOSA y Juan Rojas, Santa Marta.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CANCHA DEL BUEN.—Salvador Serezo, Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael. Francisco Manuel Garpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Gharquero, Santa Marta. Francisco Ropero, Santa Marta.

CANETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.

ELVA.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPINO.—Juan Lucena, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, San Rafael.

POSOBLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.

FERRAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Obregon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.

LUCENA.—Felix Alba, Madera.

MONTALBA.—Francisco Gaudin, Fer-

### CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguililla, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desamparado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de 230 segundos con el toque de las otras 14.

oguerria. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almansor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

POBUNGA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 28. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.

POSOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.

PRIMO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RANBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.

VILLANUEVA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, Yerbos. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesario Luque, Yerbos.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, calle del Acetuno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquines 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 20.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yerbos.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Oaldoron, Obispo Blanco.

VITO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.



# SECCION DE AVISOS.

**AGUA Y POLVOS Dentífricos**  
**Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de París  
 8, Place de l'Opéra, 8 - París  
 MEDALLA DE MERITO  
 a la Exposición de Viena de 1873.  
 Se encuentra en todas principales farmacias

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 CURACION POR LOS  
**HIPOFOSFITOS**  
 El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparación que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en París.  
 Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre de DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabricación de la Botica de SWANN.  
 Se venden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º, Madrid.

**Venta.** Se hace del espigadero del Cortijo de las Arcas. También se acogen algunas reses. Para tratar Leonés 9. 16-3

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se hace por mensualidades de un cómodo departamento alto en la casa número 2 calle Portaria de Santa Clara. La portera de la misma casa dará razón. 16-3

**Espigadero.** Se vende el del Cortijo de Maryor-Arias, con buenos aguaderos, sito en la campiña de Córdoba. Para tratar en Córdoba calle de las Duñas número 11. 16-3

**Miel blanca de la Alcarria.** Único despacho en Córdoba en la tienda de comestibles de Juan Usano, Pizarra de los Carrillos, número 17. También se venden buenos asichichones y embuchados, y el Pico aguardientes Ojen. 16-3

**Venta.** Se hace de un precioso revolver de seis tiros, y unos cuantos brjes en grandes y magníficos maestros; para verlos calle de José Rey número 1. 16-3

**Arrendamiento.** Se hace de media casa piso alto, acristalado, con cinco habitaciones y cisternas, en la calle Pedro Fernández número 11. En la calle del Lodo número 4 dará razón. 16-3

**Venta.** Se hace en la calle del Tesoro número 2 de una cómoda nueva de álamo barnizada. 16-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa número 12 calle de la Plata. En la calle de Leonés número 4, darán razón. 16-4

**Acogidos.** Se admiten de ganado vacuno por el agostadero, en el cortijo del Castuelo, a precios arreglados. Su dueño vive calle Convalencia número 2. 16-5

**Tocino.** Se vende desde el día superior, aajo, a 75 rs. arroba para fuera de la población y a 85 rs. dentro, en la calle de Jesús María número 8. 16-4

**Guía de quintas.** Con las últimas disposiciones que rigen sobre este importante asunto. Se vende en la librería de este periódico, calle de San Fernando número 81. 16-4

**Paños y espigaderos.** Se venden los del cortijo de Valdeleante, situado en la campiña de Córdoba, con abundantes aguaderos. Se trata en dicha ciudad con D. Manuel Baena, calle de Carreteras número 43 y en el cortijo con el aporador. 16-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa calle Carnicerías número 7 (Catedral). Se puede ver a todas horas. En la librería del DIARIO está la llave. 16-2

**Almoneda.** La hay de libros y otros efectos en la calleja de San Roque, junto al exconvento de Jesús Crucificado, casa sin número, todos los días de diez a cuatro de la tarde. 16-2

**Ataúdes.** Forrados de todas medidas a precios verdaderamente económicos, tanto en los de las clases más modestas, cuanto en los de gran lujo, sirviéndose en el acto los pedidos, que podrá elegir las partes decoradas. Cuesta Paramo número 17. 16-2

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder purificador de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cienfiza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.  
 No. 4.

**10 reales semanales.**  
 Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 de la Compañía  
**"SINGER"**  
 SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA  
 de Nueva York  
**PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES**

10 por 100 al contado.  
 Enseñanza gratis a domicilio.  
 Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Planes catálogos ilustrados con listas de precios a  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
**Dirección general de España y Portugal**  
 calle Serrano, 43.—Madrid,  
 ó a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Borja 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 28.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.	PORTUGAL.	
Gerona	Plaza de la Constitución 10.	Beja	Largo de Santa María.
Huelva	Concepción 12.	Faro	Sto. Antonio de Alt. 84.
Lérida	San Antonio 9.	Lisboa	Presa de Loreto 6 y 7.
Madrid	Carretas 35.	Oporto	Farmosa 355 y 357.
Málaga	Duque de la Victoria 1.	Peña Delgada	Valverde 61.
Palma	Bolseria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

Agujas a 4 rs. 80 cts. docena, hilos de lino y algodón, tornales, planchas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas. Vegetatorio de Albespeyres. — Regulado positivo y eficaz. — Indispensable a los médicos que operan su profesión en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vegetatorios de color al dolo. — No hay nada más limpio. — París, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAGULI.

**BENZINE COLLAS**  
 MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
 Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
 PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
 Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
 COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS GRASAS DE LA BOTICA  
**COLLAS, 9, calle Dauphine, PARIS**  
 Se vende en todas las Farmacias, Droguerías, Librerías y Papelerías.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.  
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Michelieu, 402, París.  
 Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado a rimbombos con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Cañas.** Las hay de venta de buena calidad en la huerta del Narrajo. Para tratar, Ramirez Casas Daza, núm. 4.º 16-3

**Venta.** Se hace de un juego de ruedas de un carruaje, en buen uso. Unas guarniciones para dos caballos. Otra nueva para limonera, cuatro bocados alemanes, y otros varios utensilios para carruaje. En la calle Manriquez número 4. 16-3

**Venta.** Se hace de una montura a la royal con todos sus arcos y en el mejor estado de servicio. Se puede ver y tratar plaza de Aladrosos número 9. 16-4

**Para conocimiento del público.**  
 Desde S. Juan próximo en adelante seguirá abierto el Parador del Carmen, situado en la calle de S. Pablo número 18, bajo la dirección del muy conocido camarero Tomás March, que por espacio de siete años ha desempeñado dicho cargo en el ya citado establecimiento. 16-3

**Venta.** Se hace de todos los enseres de un establecimiento de bebidas, todo a precio muy arreglado. Puede verse calle del Duque de la Victoria número 11, antes de los Huevos. 16-3

**Arrendamiento.** Se hace del cortijo del Judío Banguillo a una legua de Córdoba, con 598 fanegas de tierra, 70 de ellas de egido y rosetas, y las restantes de labor: este cortijo ha estado adhesado hace mas de 15 años: tambien se arrienda la huerta de la Concepción, pago de la Fuensanta, frente a la fábrica del Gas, con once fanegas de tierra, cuatro de almorrón y las otras de riego. En casa de su dueño, calle San Pablo 59, se oyen proposiciones. 16-3

Desde el día veinticinco del corriente se establecen clases de repaso de todas las asignaturas, correspondientes a la segunda enseñanza, bajo la dirección de D. José María Rodríguez Catedrático del Instituto en la calle de la Paciencia número 9. 16-3

**Baños de Fuencallents.**  
 Viaje económico.  
 La compañía de los ferrocarriles de Ciudad Real a Badajoz, establece un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta entre las estaciones que se designan a continuación, empezando dicho servicio el primero de Junio y concluyendo el 30 de Setiembre del año actual. He aquí los precios: Villanueva de la Serena, 2.º clase 78 reales, 3.º id. 52. Don Benito 81 reales en 2.º y 64 en 3.º. Mérida 107 reales en 2.º y 71 en 3.º. Badajoz 135 reales en 2.º y 10 en 3.º. Balméz, 79 reales en 2.º y 53 en 3.º.  
 Los billetes se venderán en las estaciones anteriormente expresadas, siendo valederos para todos los trenes diarios con un plazo de 30 días.  
 En el establecimiento de Fuencallents y su piso principal hay espaciosa y cómodas habitaciones, con baños que se arriendan a precios convencionales. 16-3

**Lana blanca de vellón superior.** La hay de venta en la casa calle Convalencia número 2, a precios arreglados. 16-4

**Venta.** Se hace de la casa principal calle de las Sarras número 6 mediano en esta capital, con una gran plaza y cuadra. Puede tratarse con D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros número 16. 16-4

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 22 calle de Armas de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Comedias número 6, darán razón. 16-4

**Colegio de Santa Clara.**  
 Para conocimiento de los padres y encargados se anuncia que desde el día 4.º de Julio quedará abiertas las clases de todas las asignaturas en el Colegio de Santa Clara, con el fin de que los que hayan salido suspensos puedan preparar las asignaturas respectivas y presentarse en los exámenes extraordinarios del mes de Setiembre próximo, repasar algunas del curso literario inmediato ó las asignaturas del grado de Bachiller en Artes. Tambien continúa abierta la clase de Instrucción primaria para los que deseen prepararse y presentarse a exámenes de ingreso, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos, con la misma cuota y condiciones que en los nueve meses del curso literario.  
 Los que deseen ingresar bajo cualquiera de los conceptos indicados, se servirán participar a esta Dirección antes del 26 de los corrientes.  
 Córdoba 8 de Junio de 1877.—El Director, José Calderon. 16-4

**Aviso.** En el establecimiento de la calle de Pedregosa, esquina a la de la Piarna, se acaba de recibir un gran surtido de dátils legítimos de Barbería a precios sumamente arreglados. Tambien hay en el mismo un gran surtido en géneros coloniales y del reino. 16-1

**Pérdida.** En la madrugada del día 3 del actual se ha extraviado un mulo en terreno de la Albalá, negro, cerrado, con lunares blancos pequeños en el cuádril izquierdo, braga o, boqui blanco. El que lo haya encontrado lo presentará en el Alcazar Viejo, calle de Cadaceros, número 21, y se le gratificará. 16-1

**Sustitucion.**  
 D. Manuel Gutierrez Concha, Procurador de los del número de esta capital, como representante de una Empresa dedicada a la sustitucion de quintas que ofrece grandes garantías a los padres y representantes de los mismos, hará contratos con los que deseen bajo las bases, precio y condiciones que sean pactadas por escritura pública con los interesados.  
 Tiene su despacho en la calle del Cister número 14.

**Rejas y puertas.** Se venden dos rejas y varias puertas usables tambien las hay de cristales, una pequeña mampara y tres columnas de piedra. Para verlas y tratar, Encarnación, 15. 16-4

**Según la enseñanza.**  
 Desde el día primero del próximo Julio empezarán las clases de repaso tanto de las asignaturas correspondientes a la recolección de ciencias, como de las de letras, en la calle Cabezas, número 3, bajo la dirección respectiva de los señores D. Luis Menéndez Sotol y D. Rafael Baena y Sabido, profesores auxiliares del Instituto de esta capital, los cuales vienen ofreciendo desde algún tiempo a la enseñanza particular en uso del derecho que la ley les concede, verificándolo con gran celo a la vez que con notable aprovechamiento de sus discípulos. En dicho establecimiento se admiten internos, medio pensionistas y externos, bajo la dirección de D. Rafael Baena. 16-3